



COMISIÓN NACIONAL PARA EL SEGUIMIENTO Y APOYO AL  
FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA

---

**INFORME SEMESTRAL  
MESA DE JUSTICIA AMBIENTAL**

**Elaborado por:  
Licenciado Enrique Cifuentes  
Coordinador de la Mesa de Justicia Ambiental**

**Ciudad de Guatemala, enero de 2010**



## **DE LA MESA DE JUSTICIA AMBIENTAL**

### **OBJETIVO DE LA MESA DE JUSTICIA AMBIENTAL:**

Aportar a las instituciones del Sector Justicia, con la asesoría y apoyo logístico de la Comisión todos los elementos que se requieran para facilitar las acciones en casos concretos penales ambientales en donde posiblemente se encuentren obstáculos.

### **OBJETIVO DEL INFORME**

Realizar un narrativo de los logros obtenidos de la mesa de justicia ambiental dentro de los meses de julio a diciembre de 2009, así como las actividades y resultados obtenidos.

### **ACTIVIDADES PROPIAS DE LA MESA DE JUSTICIA AMBIENTAL**

Para lograr los objetivos de la Mesa de Justicia Ambiental se realizaron varias actividades relacionadas con los objetivos propuestos, entre ellas están:

- Metodología de Análisis de casos penales
- Análisis de casos penales administrativos y judiciales
- Seguimiento al caso Juchanep
- Otras actividades propias de la mesa de Justicia Ambiental
- Otras actividades relacionadas con la Comisión de Justicia



#### a. Metodología de Análisis de casos penales

**Actividades.** Para poder realizar el análisis de casos penales ambientales, fue necesario crear una metodología de análisis, la cual fue trabajada durante todo el semestre y en conjunto con la Licenciada María Magdalena Jocholá Tujal, Encargada de la Mesa de Derechos Humanos y para lo cual se tuvieron al menos 15 sesiones de trabajo y discusión, posteriormente se contactó con profesionales como el Lic. Álvaro Fernandino, el Lic. Adolfo Alarcón Duque, la Licda. Yolanda Pérez y Licda. María Eugenia Solis, con el fin de revisar el documento y hacer las observaciones y correcciones necesarias.

Finalmente se trabajaron algunos esquemas del proceso penal y para lo cual se contó con el apoyo del ingeniero Hugo Ovalle, Coordinador de informática y tecnología de la Comisión.

**Obstáculos.** Para la realización de este documento no se encontraron obstáculos, por el contrario, se trabajó de manera eficaz y colaborativa con la Licenciada Jocholá y con otros compañeros de trabajo de la Comisión.

**Resultados.** El día miércoles 9 de diciembre del 2009 de las 7:30 a las 9:00 horas, en el salón Britania del Hotel Princess ubicado en la 13 calle 7-65 zona 9, de la ciudad de Guatemala. Se organizó juntamente con la Licenciada Magdalena Jocholá, una reunión de socialización de la metodología para lo cual se invitaron a 35 abogados de todos los sectores, con el fin de que pudieran aportar sus observaciones al documento y realizar la publicación final. A esta actividad asistieron 21 personas, las cuales aportaron ideas, observaciones y sugerencias para mejorar el documento.

**Seguimiento.** Actualmente, el documento se encuentra en su fase final, el cual se espera sea publicado en los siguientes meses.



## **b. Análisis de casos penales administrativos y judiciales**

**Actividades.** Previo a comenzar con la búsqueda y obtención de los expedientes penales ambientales, se realizó una acreditación de mi persona como el coordinador de la Mesa de Justicia Ambiental ante las distintas instituciones administrativas y judiciales ambientales, entre estas el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Fiscalía General, Fiscalía de Ambiente, Consejo Nacional de Áreas Protegidas y el Instituto Nacional de Bosques.

Posteriormente se realizaron visitas de cortesía a la Licenciada Ana Beatriz Tello de Pacheco, Directora de la Dirección de Cumplimiento Legal del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y el Licenciado Noé Saúl López Palacios, Fiscal de Ambiente de la ciudad de Guatemala.

Finalmente se solicitaron expedientes de casos concretos, dentro de los cuales se obtuvieron 5 expedientes administrativos y que fueron proporcionados por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Del Ministerio Público no se obtuvo ninguna información, más que estadísticas, mostrando poca colaboración para realizar el trabajo de la Comisión.

**Obstáculos.** Hubo una actitud poco colaboradora del Ministerio Público, debido a que no quisieron entregar los expedientes de los casos solicitados, y debido a ello se tuvo que recurrir a otras instancias en donde de manera eficaz se han obtenido cinco expedientes. Estas instituciones son: Los Centros de Justicia del departamento de Petén, El organismo Judicial a través de la Dirección de Gestión Penal, el Colectivo Madre Selva y el Licenciado Rony López, consultor internacional.

**Resultados.** En total se han conseguido 5 expedientes, de los cuales 3 son del departamento de Petén y dos de la zona central.

De los expedientes que se obtuvieron, se realizó el análisis de actuación de las diferentes partes procesales que intervienen en el proceso, Ministerio Público, Organismo Judicial, Defensa,



Querellante Adhesivo, entre otros, y para lo cual se tiene un documento final el cual fue entregado el día 21 de enero de 2010.

**Este documento se encuentra en proceso de revisión y corrección, para lo cual se espera sea publicado en los siguientes meses.**

**Seguimiento.** Del análisis de los casos obtenidos se hacen una serie de observaciones y recomendaciones a las instituciones operadoras de la justicia en el tema ambiental y para lo cual se tiene previsto trabajar conjuntamente para mejorar y desentramar algunos procesos penales ambientales.

**c. Seguimiento al caso Juchanep**

**Actividades.** Así se ha denominado un caso penal al que se le ha dado seguimiento y que por la importancia se ha considerado de alto impacto y para lo cual se le ha monitoreado su tramitación ante el Ministerio Público y demás instancias administrativas y judiciales.

Dentro de las personas con las que se han realizado reuniones de trabajo y para crear un documento de análisis están la Licenciada María Eugenia Solís García, ex directora del Colectivo Madre Selva, Ronaldo Cárdenas y Andrea Hernández, del Colectivo Madre Selva, el Licenciado Romeo Tiú, Sub coordinador de la Comisión Nacional de Justicia y el Lic. Licerio Camey, personero de FLACSO.

**Obstáculos.** Hubo poca colaboración del Ministerio Público debido a que no se ha prestado el expediente ni dado información al respecto, y en ese sentido el dos de diciembre de 2009, se sostuvo una reunión con la Licenciada Gloria Porras, secretaria Privada del Ministerio Público mostrándole preocupación de lo mal que está trabajando dicha fiscalía en el caso, y solicitando que intervenga para que camine y se tramiten las investigaciones.



**Resultados.** Con fecha 16 de octubre de 2009 se presentó a la Directora Ejecutiva de la Comisión de Justicia, Licenciada María Eugenia Solís, el documento Titulado el caso Juchanep.

**Seguimiento.** Actualmente se le está dando seguimiento de cerca a este caso, junto con los miembros de la Comunidad de Juchanep y el Colectivo Madre Selva.

**d. Documentos producidos**

**Documento doctrinario institucional ambiental de Guatemala:** Con fecha 21 de septiembre de 2009 se presentó a la Directora Ejecutiva de la Comisión de Justicia, Licenciada María Eugenia Solís, una primera versión del documento doctrinario de la Mesa de Justicia Ambiental.

**El Caso Juchanep:** Con fecha 16 de octubre de 2009 se presentó a la Directora Ejecutiva de la Comisión de Justicia, Licenciada María Eugenia Solís, el documento Titulado el caso Juchanep.

**Metodología de análisis de casos penales:** Se tiene una versión preliminar de este documento, el cual se espera publicar en los próximos meses.

**e. Otras actividades propias de la mesa de Justicia Ambiental**

Durante todo el semestre se participó en las reuniones mensuales del equipo de la Comisión de Justicia con el fin de intercambiar informes de trabajo y resultados de cada uno de los presentes, así como de convivencia grupal de todos compañeros de trabajo.

Los días jueves 17 y viernes 18 de diciembre se realizó la actividad de evaluación y monitoreo del Plan Operativo Anual 2009, y cada uno de los encargados de las mesas expuso sus resultados de trabajo para el presente año y las actividades programadas para el año 2010.



En estas reuniones también se trabajó una evaluación FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) de la Comisión en donde cada uno hizo sus aportes para poder visualizar mejor el trabajo de la institución y mejorar su desempeño para el próximo año.

El día 18 de diciembre se realizó un almuerzo de convivencia con todo el equipo de la Comisión Nacional de Justicia, con el fin de intercambiar experiencias y hacer una convivencia de equipo.

También se ha participado en algunas capacitaciones relativas a programa de Microsoft Visio y Excel, Sistemas de Archivo, asuntos fiscales e impuestos y medio ambiente (conferencista).

#### **f. Otras actividades relacionadas con la Comisión**

Durante todo el semestre se tuvieron reuniones con algunos personeros de instituciones nacionales e internacionales con el fin de discutir algunos temas relativos y concernientes a la comisión, entre estas personas están: la Licda. Alicia Warde y Oscar Chavarría, de USAID, la Licda. Yolanda Pérez de la CICIG, 5 magistrados de la Corte Suprema de Justicia de Colombia y el Centro Internacional Para la Justicia Transicional, miembros de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Guatemala (OACNUDH) y la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES), entre otros.

#### **Licenciado Enrique Cifuentes**

Coordinador de la Mesa de Justicia Ambiental  
CNSAFJ